

**Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado,
de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, del día tres de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel
Bonilla Zarrazaga

Consejero Electoral

Mtra. Susana Rivas
Vera

Consejera Electoral

Lic. Juan Carlos
Rodríguez López

Consejero Electoral

Licenciado Óscar Pérez
Córdoba Amador

Representante Suplente del Partido
Acción Nacional

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional



Acta IEE-67/2021

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciada Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido
del Trabajo

Licenciado Luis René
Maldonado Morelos

Representante Suplente del Partido
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Licenciado Ricardo
Giorge Garay

Representante Propietario de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Maestro Fausto Díaz
Gutiérrez

Representante Propietario del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis
Hidalgo Estévez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representantes de los Partidos Políticos; Doctor Marcos Rodríguez Del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla, Invitados Especiales, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, del día tres de noviembre de dos mil veintiuno, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, le informo que se encuentran presentes catorce integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente. De igual forma, me permito informar que mediante memorándum IEE/CE-SMMG-085/2021, signado por la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea, informó que no le será posible asistir a la presente sesión, por cuestiones de salud; asimismo, a través del memorándum IEE/CEEMC-0135/2021, signado por la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona, comunicó que no le será posible asistir a la presente Sesión Especial. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo a la Toma de protesta legal de la Ciudadana Susana Rivas Vera y los Ciudadanos Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, como Consejera y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en cumplimiento al Acuerdo del Instituto Nacional Electoral identificado como INE/CG1616/2021”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Instituto, se sirva dar cuenta de los puntos TERCERO y NOVENO del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado con el número INE/CG1616/2021, aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de octubre del año en curso”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Consejero Presidente. A continuación, doy cuenta de los puntos TERCERO y NOVENO del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las propuestas de designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado De México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. TERCERO. Se aprueban las designaciones para ocupar las Presidencias de los OPL de las entidades de Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Zacatecas; así como, las Consejerías Electorales de los OPL de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala, de conformidad con la verificación del cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación, así como, del análisis de la idoneidad de la persona aspirante propuesta, asentado en los Dictámenes correspondientes que forman parte integral del presente Acuerdo, conforme a lo siguiente: 1.21. Puebla, Nombres: Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Susana Rivas Vera y Juan Carlos Rodríguez López. Cargo: Consejerías Electorales. Periodo: 7 años. NOVENO. Las Consejeras y Consejeros Electorales designados para los OPL de las entidades de

Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Puebla y Quintana Roo, tomarán posesión del cargo el tres de noviembre de dos mil veintiuno. Asimismo, rendirán protesta de ley en sesión solemne del Órgano Máximo de Dirección del OPL correspondiente. En este sentido, resulta procedente que la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales de este Consejo General, rindan la protesta de Ley a efecto de tomar posesión del cargo”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en los términos expuestos, solicito a las y los presentes ponerse de pie, ya que procederé a tomar la Protesta de Ley a los Nuevos Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 164 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y 4, fracción IX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto Electoral del Estado, procedo a Tomar Protesta a la Ciudadana Susana Rivas Vera y los Ciudadanos Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Federal, las Leyes Generales que de ella emanen, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y las leyes que de ella emanen, así como cumplir leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, observando en su actuación los principios rectores de la función estatal de organizar las elecciones?”.

Intervención de la Ciudadana Susana Rivas Vera y los Ciudadanos Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Si Protesto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Si así no lo hicieren que el Estado y la sociedad se lo reclame. Muchas gracias podemos tomar asiento. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Único punto del orden del día; y antes de abrir la lista reglamentaria, me permito dirigir el siguiente mensaje: Hoy, es un día especial para el Instituto Electoral del Estado, recibimos a las tres personas que, por los próximos siete años, ocuparán igual número de Consejerías en este Máximo Órgano de Dirección. Al Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, al Licenciado Juan Carlos Rodríguez López y a la Licenciada Susana Rivas Vera, quienes sé, que abonarán en favor de esta noble Institución con toda su experiencia, conocimientos, capacidades y aptitudes, apegándose a nuestros principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia y máxima publicidad, sepan desde este momento que cuentan con todo el apoyo y el respaldo de la Presidencia de este Instituto, para trabajar hombro con hombro y lograr los objetivos institucionales que tenemos en común, asumiendo el compromiso y responsabilidad que representa este nuevo encargo. El día de hoy empieza una nueva etapa para el Instituto Electoral del Estado, etapa en la cual, la Institución se verá fortalecida al interior y al exterior, para asumir los retos que se avecinan, las y los poblanos pueden estar seguros de que el objetivo será siempre trabajar en pos del respeto de los derechos político-electorales de todas y de todos, incluyendo por supuesto, el respeto a la voluntad que emitan mediante el sufragio. Lamento profundamente que las Consejeras Sofía Marisol Martínez Gorbea y Evangelina Mendoza Corona, no hayan podido estar presentes en esta sesión tan importante para la Institución, pero estoy seguro de que es voluntad de todas y todos quienes integramos este máximo Órgano de Dirección, trabajar y velar por el fortalecimiento de esta noble Institución, y por supuesto, en beneficio de la ciudadanía poblana a la cual nos debemos; Consejera Susana y Consejero Miguel Ángel, le recibo con la firme intención y el compromiso de trabajar en beneficio de todas y todos los poblanos; Juan Carlos, amigo, la vida nos da nuevamente la oportunidad de coincidir, me congratulo por ello. Consejera y Consejeros,

nuevamente sean bienvenidos a esta que será su casa por los próximos siete años. ¿Si alguien más de los integrantes del Consejo General desea hacer uso de la palabra?-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda, solicitó ser inscrita la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera; el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; el Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López; así como la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano; el Licenciado José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano; el Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Fausto Díaz Gutiérrez, Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla; el Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante de Morena y la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; y el Consejero Arturo”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra la ciudadana Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Susana Rivas Vera: “Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y todos, ser nombrada Consejero del Instituto Electoral del Estado de Puebla, es una gran responsabilidad, agradezco al Consejo General del INE que, una vez superadas las diferentes etapas de la convocatoria, realizaran la designación a mi favor, no los defraudaré; al asumir el cargo, nuestro apego debe ser con los principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia y sumar la paridad y la máxima publicidad, sólo así se puede garantizar igualdad de condiciones y piso parejo para todos los participantes de las contiendas electorales; mi meta, es el trabajo ético a través de la organización de elecciones equitativas e imparciales, ese será mi objetivo, si se lleva a cabo, se darán las condiciones para brindar un servicio público de calidad, sin embargo, la función de las Consejeras y Consejeros, debe ir más allá del proceso electoral, también está el deber de fomentar la cultura cívica entre las y los poblanos, facilitar la participación libre de toda la ciudadanía en estos procesos, por ello, también me comprometo a trabajar para generar mejores condiciones que permitan una mayor participación política de las y los poblanos, que desde hace mucho tiempo han sido discriminados, es impostergable abrir a la discusión el tema de la participación y representación de quienes forman parte de grupos que históricamente han visto vulnerados sus derechos y asegurar su representatividad en la postulación de candidaturas, siempre tomando en cuenta las peculiaridades y la diversidad que existe en nuestro Estado; solo por mencionar algunos ejemplos, los datos más recientes del INEGI revelan que Puebla, es el cuarto Estado del País con más hablantes de lenguas indígenas, con seiscientos un mil seiscientos ochenta, de los cuales, el 52.2% son mujeres; además, el 4.6% de la población total del Estado, presenta alguna discapacidad y durante el 2020, de Puebla salieron más de treinta mil personas para vivir en otro país, 80% de los cuales se fueron a vivir a Estados Unidos. Tampoco podemos dejar a un lado las acciones encaminadas a favorecer la equidad entre hombres y mujeres para lograr la consolidación de un estado democrático, la reciente actualización de la Guía para la prevención y atención a la violencia política contra las mujeres, el Pacto por unas elecciones libres de violencia que firmaron todos los partidos políticos y el Acuerdo para aprobar los lineamientos para la operación del registro de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia familiar o incumplimiento de la obligación alimentaria, son avances importantes que hay que apuntalar para que se conviertan en un sólido cimiento que permita prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género; así, las mujeres poblanas

podrán ejercer de manera libre sus derechos político-electorales, lograr todo lo anterior, requiere no sólo disciplina, ante la diversidad de opiniones que siempre existen en un Órgano Colegiado, se requiere saber escuchar para buscar el consenso con mis colegas y con todos los representantes, las y los representantes de los partidos políticos, y sobre todo, anteponer siempre el interés de la ciudadanía poblana y no podremos hacerlo sin el apoyo de todos y cada uno de las y los colaboradores de este Instituto, a quienes reconozco el arduo trabajo que realizan, me incorporaré a su enorme esfuerzo para que nuestros proyectos sean acompañados del trabajo en equipo de las áreas técnicas, en las cuales deberemos fomentar también la profesionalización del personal que aquí labora, les aseguro que encaminaré todo mi esfuerzo a realizar mis funciones con el máximo profesionalismo, para que reditúen en procesos electorales organizados y transparentes, que respeten la decisión de las y los ciudadanos poblanos que expresen a través de su voto, para mejorar la participación de grupos vulnerables, generar acciones que ayuden a disminuir y erradicar la violencia contra las mujeres y mejorar la transparencia en los procesos de este Instituto. Muchas gracias”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadana Consejera Electoral. Tiene a continuación, el uso de la palabra el ciudadano Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Buenas tardes, Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales del Estado de Puebla, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Puebla, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, personas Servidoras Públicas de las Instituciones Electorales, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación, público en general presente en esta sala y en las redes sociales. Hace algunos años, el premio nobel de economía Amartya Sen, sostenía que en el futuro el siglo XX, no será recordado por las dos guerras mundiales, ni por el ascenso y la caída del comunismo, ni por la transformación asiática, afirmaba que el gran valor de ese periodo en la historia de la humanidad, fue el crecimiento de la democracia y aunque algunos podrían pensar que nuestras elecciones ya son parte de lo cotidiano, debemos recordar que todavía son algo muy nuevo para un Estado donde se han encontrado vestigios de cultivos del maíz, que hacen, que datan de hace siete mil años, que cuenta con edificaciones prehispánicas construidas antes de Cristo y cuya bella capital es una ciudad patrimonio de la humanidad con casi quinientos años de historia. En Puebla, nuestros veinte años de Instituciones democráticas, son sólo el comienzo, pero es justo destacar que las urnas son un paso necesario para tener simultáneamente paz y libertad. Esta tarde, se forma un Consejo plural, con Consejeras y Consejeros, que cuentan con trayectorias académicas sólidas, así como experiencias profesionales diversas, que abonarán a la construcción de una Puebla más democrática, y además de la capacidad y experiencia de sus integrantes, tengo la seguridad de que este Consejo destacará por ser independiente, imparcial, y objetivo; el reto principal es generar acciones que coloquen a Puebla a la vanguardia, que mejoremos los procesos haciéndolos más ágiles, transparentes y certeros, que los actores políticos ganen o pierdan la elecciones por méritos propios, que sólo sus aciertos nos lleven a la victoria y que sus derrotas no puedan ser achacadas al actuar del Instituto, por eso, creo que debemos abonar a un proceso de mejora continua y aprendizaje con base en lo construido en las últimas elecciones, se requiere un Instituto que cumpla con sus funciones, pero también que sea líder y ejemplo para otras Entidades Federativas; y también, me parece justo dar mayor visibilidad al trabajo del personal electoral, es justo que sus funciones sean entendidas a cabalidad por más personas, por gente de la sociedad que no está necesariamente familiarizada con el proceso electoral, y en este punto quiero destacar que el Instituto no somos sólo las personas Consejeras, si por algo llevamos años en este sistema, es porque existen poblanas

y poblanos que han dejado el alma por estas Instituciones y que su corazón solo palpita por ayudar a la democracia, que tienen como gran motivación aprovechar la oportunidad que sus ancestros no tuvieron de seleccionar a sus gobernantes en elecciones libres y democráticas, esas personas, que cuando dan las ocho de la mañana de ese domingo por el que se prepararon tan arduamente, sin importar si están en campo o en oficina, saben que durante varios días no dormirán bien, que serán jornadas largas y que deberán dar el máximo de su capacidad, conscientes de que terminarán agotados y quizás hasta impugnados, pero ellas y ellos saben que esa lucha vale la pena, porque es la manera más civilizada que nuestra especie ha encontrado para dirimir nuestros conflictos, que nos da estabilidad y además, permite que los grupos gobernantes no sean eternos, que desempeñen sus funciones, sabiendo que es sólo la sociedad quien tiene la última palabra. Como Consejero, me comprometo a hacer todo lo que esté en mis manos para visibilizar el esfuerzo y la vocación de esas grandes personas que dan vida a la democracia en Puebla; finalmente, hay campos con avances significativos, pero donde sabemos que debemos seguir trabajando. Hubo una abogada nacida en el bello Municipio de Cuetzalan, llamada Elvia Zarragoza, que hace casi treinta años me decía que si bien estaba segura, que, un día habría muchas mujeres en política, lo fundamental sería seguir planteando nuevas metas para reducir la brecha de género; hoy, seguramente ella buscaría que la representación fuera sustantiva, por lo que tomo con gran responsabilidad contribuir con el Instituto a cumplir este noble anhelo, es un honor formar parte de este grupo Colegiado y agradezco al Consejo General del Instituto Nacional Electoral por la designación, felicito a la Consejera Rivas y al Consejero Rodríguez, afirmando que siempre mantendré un diálogo continuo y abierto con las demás personas que integramos este Órgano, así como con todas las Instituciones Electorales. De igual manera, de mi parte, siempre habrá una comunicación respetuosa con todas las fuerzas políticas, así como también con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil y manifiesto que en todo momento tendré un estricto apego a los valores de las Instituciones Electorales en las que tanto confiamos las y los mexicanos. Muchas gracias y buenas tardes a todos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Consejero Electoral. Se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Gracias, saludo respetuosamente al Señor Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, Doctor Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla, invitados especiales, medios de comunicación y público en general. Esta tarde, asumo el honoroso cargo de Consejero del Instituto Electoral del Estado de Puebla, para el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ha tenido a bien designarme, como resultado de un largo proceso de selección, con la plena convicción de la gran responsabilidad ética y profesional que dicho cargo representa; sin duda, desempeñarlo de manera cabal, cumpliendo con todos y cada uno de los principios rectores de la función electoral, demanda un compromiso auténtico de trabajo, estudio, reflexión e integridad, para que las decisiones y los acuerdos que nos corresponda tomar se apeguen invariablemente a la legalidad, objetividad, imparcialidad, certeza, independencia, equidad de género y máxima publicidad, a los que constitucional y legalmente estamos obligados, tal como lo hemos protestado, cumplir y hacer cumplir en esta sesión solemne. En ese sentido, ratifico a todos y cada uno de ustedes, al ciudadano Consejero Presidente de este Instituto Electoral, a las y los Consejeros Electorales, a las Representaciones de los partidos políticos, así como a la ciudadanía del Estado de Puebla, que habré de

cumplir esta importante encomienda, poniendo en ello, toda mi capacidad, trabajo y esfuerzo, para que contribuya de manera efectiva al cumplimiento de los fines que este Instituto Electoral tiene encomendados; reitero asimismo, mi invariable disposición y apertura para el diálogo, el intercambio de ideas y opiniones, la discusión respetuosa, que sin lugar a dudas, son el medio indispensable para la construcción de los consensos que requiere los trabajos de este Consejo General. Agradezco a todos y cada uno de ustedes Integrantes de este Órgano de Dirección, así como a mis compañeros de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y todos mis compañeros en general del Instituto Electoral, por el apoyo y la enseñanza recibida durante mi encargo en la Dirección Técnica del Secretariado de este Organismo. Agradezco finalmente a mi familia, por el amor y apoyo incondicional que siempre he recibido de ustedes a lo largo de la vida y que no ha sido excepción en esta nueva responsabilidad; sepan, que habré de desempeñarme de manera íntegra y profesional, para que mi paso por este Instituto nos brinde la satisfacción y el orgullo del deber cumplido para con la ciudadanía y con la vida democrática de nuestro querido Estado de Puebla. Es cuanto Consejero Presidente, y muchas gracias por su atención”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias ciudadano Consejero Electoral. Se concede a continuación, el uso de la palabra a la ciudadana Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todos y a todos los Integrantes de este Consejo General, así como también al Doctor Marcos Rodríguez Del Castillo, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, invitados especiales, así como a todas las personas que nos siguen por las diversas plataformas digitales. Como representante del Partido del Trabajo, soy portavoz de la dirigencia estatal y de nuestro comisionado de asuntos electorales, Licenciado Ernesto Villarreal Cantú, para manifestar lo siguiente: Hoy comienza una nueva etapa en el Instituto Electoral del Estado de Puebla, con el nombramiento y la llegada de una Consejera Electoral y dos Consejeros Electorales, Susana Rivas Vera, Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarazaga, quienes fueron designados por el Consejo General del INE, el pasado veintiséis de octubre, al haber pasado por un proceso muy minucioso, en el cual, se sometieron a exámenes de conocimiento, entrevistas y presentación de ensayos, lo que acredita su idoneidad para ocupar esa responsabilidad, les digo a los tres nuevos Integrantes de este Máximo Órgano de Dirección, que a nombre del Partido del Trabajo y de esta representación, no sólo les damos la bienvenida, sino que también les decimos que van a contar con todo nuestro apoyo en los trabajos de sus respectivas tareas, siempre y cuando velen por los intereses de los habitantes de este hermoso Estado de Puebla. Seguramente, van a desarrollar diversas tareas de suma importancia a lo largo de su encargo, y estamos seguros que lo harán en apego irrestricto a la Constitución Federal, a la Constitución Local, el Código Local y todo el marco normativo aplicable, confiamos de que se observarán celosamente los principios rectores en la materia electoral y que el Partido del Trabajo estará vigilante a las tareas que realicen en este Consejo General como Órgano Colegiado y como máxima autoridad de esta materia administrativa del Estado de Puebla, representada también, por nuestro Consejero Presidente y nuestro Secretario Ejecutivo, que han tenido a bien, darnos las herramientas y el apoyo para la realización de nuestras actividades. Tienen una gran tarea por delante, falta mucho por hacer en materia de democracia y de profesionalizar los procesos electorales en nuestra Entidad, los invitamos a hacer historia, y que dentro de siete años que concluya su encargo, se tenga un balance positivo de su participación en la tarea encomendada, esperemos que se tengan puertas abiertas con la ciudadanía y con todos los actores políticos que aquí estamos representados. El mayor de los éxitos

para todos ustedes, porque si le va bien al Instituto Electoral, estamos seguros que le irá bien al Estado de Puebla; y no olviden servir de corazón a Puebla. Es cuanto Presidente, gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadana Representante del Partido del Trabajo. Tiene a continuación, el uso de la voz, el ciudadano José Pablo Necoechea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.

Intervención del Representante Propietario del Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necoechea Sánchez: “Muchas gracias Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Consejeras, Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos que están en este Órgano Colegiado, Titular de la Vocalía Ejecutiva del INE en Puebla, Doctor Marcos; con su venia, quiero externar que esta representación partidista, felicita enormemente a los ahora Consejeros y Consejera Electoral, con su llegada, indiscutiblemente también viene una esperanza de la ciudadanía, porque se protejan los derechos político-electorales de las personas, recordemos que la evolución de la historia de los derechos humanos en nuestro País, viene acompañada también, de considerar a la participación de las personas en los asuntos políticos del Estado como un derecho humano, en esta vertiente, participación en los asuntos políticos del Estado. Consejero Juan Carlos, celebro enormemente que haya luchado por más, ahora tiene la responsabilidad de la ciudadanía en sus manos, sus derechos, la protección de sus derechos, la garantía de los mismos. Consejera Susana, Consejero Miguel, aplaudo que hayan llegado a este momento, en el que se prepararon en su amplia trayectoria profesional para ahora proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía, como lo acaban de hacer hace un momento, han protestado un cargo, un cargo en el que se comprometieron no con este Consejo, no con este Órgano Colegiado, se comprometieron con la ciudadanía, a que van a velar por la protección de sus derechos, para que tenga este Estado, la renovación en sus Órganos de Dirección de la forma más limpia y transparente, por ello, celebro mucho el esfuerzo que han tenido hasta este momento; como lo hice saber en la toma de protesta del ahora Consejero Presidente, Miguel Ángel, esta representación partidista, da un voto de confianza a su capacidad, a su trayectoria, para que vean en esta representación partidista un aliado que va a secundar, fortalecer y apoyar todos los Acuerdos que emita este Órgano Colegiado, siempre y cuando sea en bien de la ciudadanía, enhorabuena. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante de Movimiento Ciudadano. Se concede a continuación, el uso de la palabra al ciudadano Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Suplente del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Muchas gracias Consejero Presidente, con la venia de Usted, Señores Integrantes del Consejo, Consejeros, Representantes de los Partidos, Vocal Ejecutivo, bienvenido, a todo el público en general, familiares de los nuevos Consejeros, bienvenidos, es bueno que estén ustedes acá, porque, de frente a los ojos y a la ciudadanía, ustedes serán testigos del trabajo, que esperamos que sea noble, leal y apegado a los principios rectores de la función electoral. Un saludo del presidente Jesús Giles Carmona, un saludo para todos, las felicitaciones para los nuevos Consejeros y les desea éxito en los trabajos venideros a lo largo de siete años. Al escuchar a los nuevos Consejeros, me viene a la mente lo que durante años hemos buscado en el Instituto todos los partidos políticos que estamos expresados aquí en diferentes visiones, de lo que queremos para el País y para Puebla, una Puebla más justa, una Puebla en donde el bien común prevalezca por encima de intereses grupales o personales, políticos o de partido, queremos eso, ahora ustedes están en esta nueva encomienda que no será fácil, yo siempre lo he dicho, llevo algunos años en este tema de la función

electoral y no es lo mismo el INE que el IEE, no es lo mismo los trabajos del INE, antes IFE, que el Instituto Electoral del Estado; aquí son más rudas las cosas, escucharán posicionamientos de las diferentes representaciones, duros y apasionados, porque creemos en lo que nos han mandado los ciudadanos a través del voto, en diferentes momentos y en diferentes gobiernos. Les deseamos lo mejor, métanse, dijo la Consejera Susana Rivas, involúcrense en las áreas técnicas, involúcrense, de verdad involúcrense. Si bien es cierto, es un todo el IEE, y las áreas técnicas tienen mucha experiencia y tienen mucho que decir, vean, coordínense con el Secretario para estas visitas, involúcrense directamente con todos los Directores, es una pena que hoy tengamos en la Contraloría Interna, denuncias, varios partidos sufrimos aquí problemas de una impresión de boletas, que no eran las adecuadas, le tocó al Licenciado Irving, de quien por cierto, el Propietario les manda también un saludo; lidiar con esta parte y no puede ser esto Señores Consejeros, una fuente ovejuna donde todos son culpables y a la vez nadie, no, no, no, métanse, porque tendrán en nosotros una constante comunicación que puede ser asertiva o puede ser destructiva, vean cómo se involucran con nosotros, recíbanos en las oficinas del IEE, no esperen a ver si el Consejero Presidente, si el Secretario, si otro Consejero los está viendo, recíbanos, escúchenos, hagan vigente su papel de Consejeros; alguien hablaba de ustedes de legalidad, creo que este principio debe ser el principal en las futuras elecciones que vengan, un principio que se respete, que se haga valer en las elecciones extraordinarias y en las elecciones de 2024; en 2024, el Consejero Onofre ya no estará con nosotros como Presidente, estarán otros, pero ustedes son los Consejeros, ustedes hagan valer esa condición, porque nos acercaremos a ustedes, no sé cuántas coaliciones habrá, ya pasó el proceso electoral pasado, no sé cuántas coaliciones habrán, iremos juntos o iremos por separado, pero en verdad involúcrense, porque nosotros vamos a acercarnos a ustedes y les vamos a exigir, y si algo tienen que hacer para que las elecciones salgan adelante, tengo también el triste recuerdo de lo que pasó en San José Miahuatlán, donde una semana antes de la elección estaba tomado el Consejo Municipal, y nadie hizo nada, nos dijeron que algo estaba pasando, que algo estaba sucediendo y no pasó nada, y privaron a ese Municipio, a los pobladores de cada una de sus comunidades, de elegir libremente a su representante municipal, una semana antes, si tienen que firmar oficios para las fuerzas federales, estatales, háganlo, cuentan con nosotros, porque nosotros estaremos pendientes, yo no quiero saber quién fue el que provocó los conflictos, vamos para adelante, hace rato hablaba mi compañero Representante de MC del voto de confianza, en el caso de esta Representación, ustedes están entre el beneficio de la duda y el voto de confianza, trabajemos juntos para que se vuelva no sólo un voto de confianza, se vuelva una total cooperación para los trabajos venideros, cuenten con nosotros, cuenten con nosotros, en días próximos elegiremos una nueva dirigencia estatal y seguramente trabajaremos con la misma intensidad sin importar quién gane la elección, me comprometo a llevar este mensaje con ustedes".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Representante de Acción Nacional, su tiempo de intervención ha concluido, si gusta".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Les deseo el mejor de los éxitos y muchas gracias. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Gracias

Consejero Presidente. Consejera Susana, Consejero Miguel Ángel, Consejero Juan Carlos, bienvenidos al Instituto Electoral del Estado, a partir de hoy, su trabajo es y va a ser muy acusado, va a ser muy vigilado, va a ser muy cuestionado, porque pertenecen ahora a un Órgano Electoral, encargado de organizar, desarrollar y llevar a cabo, los procesos electorales en los cuales, los ciudadanos a través de los partidos políticos e independientes que así lo logran, pueden acceder a los cargos populares, luego entonces, toda la ciudadanía los vigila, va a vigilar sus acciones, no se diga más de los partidos políticos que para eso estamos acá, para eso estamos aquí, somos parte del Consejo General, y nosotros tenemos también varias responsabilidades, tenemos responsabilidad en todo este proceso, en todos los procesos electorales, también somos coadyuvantes en los trabajos que realiza el Instituto Electoral, pero sobre todo, somos vigilantes de que el proceso electoral se lleve a cabo en concordancia con los principios rectores que ya se han mencionado; quiero rescatar una cosa muy importante, ustedes han sido nombrados por el Instituto Nacional Electoral, y han sido nombrados por su profesionalismo, por su trayectoria, por sus estudios, por su capacidad y la historia de trabajo que tienen, enhorabuena, yo creo que el Instituto Nacional no se equivocó al nombrarlos, pero también quiero resaltar algo importante que lo dijo el Consejero Presidente del INE, ustedes no le deben este cargo a nadie, ni a partidos políticos, ni a diputados, ni a gobernadores, ni a senadores, ni a nadie, se lo deben a ustedes y ahora van a trabajar por la ciudadanía y por la democracia, porque el Instituto Electoral del Estado es eso, un Órgano Electoral al servicio de la ciudadanía, y en busca de la democracia, estos Órganos Electorales, no nada más el INE, sino todos los Órganos Electorales de los Estados, como el Instituto Electoral de Puebla, es producto de una larga lucha, de una larga lucha de los ciudadanos que hemos buscado la democracia, de los ciudadanos de partido y sin partido que hemos venido buscando un organismo, precisamente ciudadano, para que las elecciones sean reales y verídicas, para que las elecciones realmente lleven al poder a los ciudadanos que cumplen con todas las normas y que, principalmente, la ciudadanía los elige, luego entonces, no están en un lugar cómodo, obviamente que no, va a haber cuestionamientos de los partidos políticos, porque defendemos los principios, defendemos nuestras ideas, defendemos nuestros intereses, defendemos a nuestros candidatos y también va a haber cuestionamientos de la propia ciudadanía; luego entonces, ser el árbitro de una contienda electoral no es fácil, no es fácil, pero considero que, con su trabajo, con su dedicación, con su colaboración, con su participación, con su inmersión en el trabajo y los trabajos que desarrolla este Instituto Electoral, las elecciones que se avecinan y que les vayan a tocar por el tiempo por el cual fueron nombrados, se van a poder realizar de acuerdo a la ley, de acuerdo a la norma que marca estos procesos, y vuelvo a repetir, de acuerdo a los principios rectores, enhorabuena y vamos a trabajar juntos por ese Instituto, por la ciudadanía que espera de nosotros un trabajo excelente y de fortalecimiento de la democracia, bienvenidos. Gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática. Se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Fausto Díaz Gutiérrez, Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Puebla, Maestro Fausto Díaz Gutiérrez: "Gracias Consejero Presidente, muy buena tarde Consejera presente, Consejeros presentes, Secretario Ejecutivo, Doctor Marcos Rodríguez Del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Puebla, muy buenas tardes y gracias por acompañarnos, Señoras y Señores Representantes, público que nos acompaña, gracias por estar presentes. El día de hoy, es una fecha trascendental para el Instituto Electoral del Estado, quiero hacer mención que desde finales del mes de abril del presente año,

ciento trece ciudadanas y ciudadanos, se inscribieron en un proceso para llegar a la culminación en este día, es decir, para ser Consejeros del Instituto Electoral del Estado, en total fueron treinta y siete mujeres, y setenta y seis hombres que buscaban una de las tres Consejerías que quedaría vacante a finales del mes de octubre; el día de hoy, damos la bienvenida a la Consejera y a los dos Consejeros que resultaron electos por las Consejeras y Consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, es decir, quienes están aquí presentes, lo están porque los representantes de la ciudadanía, que son los consejeros a nivel nacional, quisieron que ustedes representaran a la ciudadanía del Estado de Puebla; yo he escuchado, perdón, he escuchado con mucho detenimiento, con atención, el contenido de sus discursos, celebro la cantidad y el nivel de los compromisos que han externado públicamente. Consejera Susana, gracias por buscar la igualdad de condiciones de todas y todos los participantes, por tratar de fortalecer la participación cívica, por construir condiciones para abatir la discriminación, porque usted se compromete a buscar en todo tiempo la equidad y erradicar la violencia política contra las mujeres, realmente la profesionalización del personal es un proceso andragógico, no es acabado, ni es finito, desde luego, respetar la voluntad de las y los poblanos, es el quehacer cotidiano de este Instituto. Consejero Juan Carlos, gracias por comprometerse una responsabilidad ética y con profesionalismo, porque todos los Acuerdos que usted vote, sean apegados a los principios electorales, por buscar consensos y siempre por privilegiar un desempeño íntegro. Consejero Miguel Ángel, un reconocimiento por buscar la mejora de los procesos, por comprometerse una mejora continua, por buscar el reconocimiento del trabajo del personal electoral, por hacer real la representación sustantiva y desde luego, por dialogar con todas las Instituciones y fuerzas políticas. Hasta aquí una síntesis muy breve de los compromisos y del contenido de sus discursos, pero qué hay de este lado, de este lado hay fuerzas políticas, fuerzas políticas Integrantes del Consejo General, ávidos de escuchar sus puntos de vista, ávidos de que los Acuerdos que aquí se voten sean enriquecidos con sus conocimientos y con su participación, necesitamos de manera amplia y decidida la participación de los representantes de la ciudadanía, sea en las mesas de trabajo o sea en este Consejo General, de manera independiente a todo lo anterior, una felicitación de verdad, es un reconocimiento el que ustedes aquí estén presentes, a su preparación, a su dedicación, a su profesionalismo y a su conducción ética, por favor, que su actuar no defraude a la ciudadanía, que su actuar se apegue siempre a los principios electorales y que busquen en todo momento, privilegiar el bienestar de quienes ustedes representan, muchas gracias, sean bienvenidos. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante de Nueva Alianza Puebla. A continuación, tiene el uso de la palabra el ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Gracias Consejero Presidente. Primero que nada, saludo con especial afecto al Vocal Ejecutivo del Consejo Local del INE, el Doctor Marcos Rodríguez Del Castillo, pieza clave de la democracia en los últimos años en Puebla, agradecido por estar presente en esta fecha. Primero que nada, si es de llamar la atención y yo sí quiero ser muy claro, me hubiese gustado que este Consejo General, estuviera completo, creo que no era un tema menor el día de hoy, la toma de protesta de la y los Consejeros, y entonces el exhorto es que nos hagamos participativos, pero sobre todo, mostremos el respeto a las figuras que hoy han tomado protesta; en segundo término, saludo también y reconozco a las familias de la y los Consejeros que han sido nombrados, sin duda el pilar más importante de la sociedad es la familia, y para todos ustedes mi reconocimiento. Para Morena es muy importante el día de hoy, el día de hoy hemos cerrado quizá, una de las etapas más discutidas de la historia de Puebla, muchas cosas se podrán decir, algunos

dirán que sí, otros diremos que no, pero nunca quedamos conformes con lo sucedido en el 2018; entonces, para nosotros es muy importante ratificar el compromiso de seguir trabajando a favor de la democracia, que la transparencia sea la virtud por la cual se celebren todos los actos y todos los acuerdos de este Honorable Consejo, nuestro respeto a nombre de mi partido y de mi dirigente estatal en funciones Aristóteles Belmont, a los nuevos Consejeros y a la nueva Consejera, la compañera Consejera Susana, compañero Consejero Miguel Ángel y a nuestro amigo, porque es nuestro amigo, con el cual transitamos diversas etapas en el pasado Proceso, Juan Carlos, es un gusto verte en esa posición, nuestro respaldo total y sobre todo, la voluntad de poder generar acuerdos, de poder generar el trabajo, sabemos que han transitado ya en diversas etapas, que, la capacidad no está en duda, prueba de ello es, los altos estándares que manejaron tanto en el proceso de la selección como en el proceso del examen como en el proceso del ensayo, nuestro reconocimiento pleno y nuestro deseo de seguir trabajando de la mano de este Instituto, para que todos juntos hagamos que la democracia sea la única forma en la que se triunfe en las urnas, quiero cerrar manifestando tal y como algún día lo señaló Abraham Lincoln, *que una papeleta de voto sea más fuerte que una bala de fusil*, tenemos un reto por delante, tres elecciones extraordinarias, y por qué no decirlo, estamos ya iniciando el camino hacia el 2024, que la sombra del 2018 quede atrás y que como lo ha dicho, nuestro señor gobernador, en materia de democracia, que viva Puebla, que reviva Puebla. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante de Morena. Para cerrar esta primera ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Gracias Señor Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, me disculpo un poco por la garganta, buena tarde, Consejero José Arturo Baltazar Trujano y Doctor Marcos Del Castillo, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, a las familias de los que hoy son Consejera y Consejeros, felicidades y gracias por estar aquí y acompañar a sus familiares, medios de comunicación, quisiera yo abrir esta reflexión diciendo que, en Puebla tenemos una democracia, pareciera a veces que en los discursos nos olvidamos o que estamos en una búsqueda constante de ella, desde el momento en que existen Instituciones y se elige a las autoridades a través de una elección, de un proceso electoral, apegado a la norma hay democracia, claro, dependerá de la concepción o del significado que cada quien tenga de ella y del ideal de la misma, pero estamos en un sistema político en Puebla democrático. En ese sentido, quiero reflexionar también, respecto al origen de las autoridades, el origen de la designación de las autoridades, el día de hoy, el que ustedes estén aquí, Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejera Susana Rivas Vera, Consejero Juan Carlos Rodríguez López, si bien es cierto, ha sido un arduo trabajo derivado de su conocimiento, experiencia, tenacidad, también es porque, han las autoridades del Instituto Nacional Electoral, visto en ustedes ciertas cualidades, cualidades que no son menores y no deben ser menores, porque ustedes son actores políticos, en el sentido de que ustedes son tomadores de decisiones, ustedes influirán en gran medida en esas decisiones que este Consejo toma. En ese sentido, ustedes de manera muy respetuosa, me atrevo a sugerir, la experiencia en comunicación de la Consejera Susana, que sea un canal que permita la comunicación con las fuerzas políticas; Consejero Juan Carlos, usted ya ha tenido el acercamiento desde una parte operativa que no ha sido sencilla, usted ha visto las dinámicas que existen en este Instituto, usted ha visto que hay complejidades, en ese sentido, usted también tiene un avance en ese conocimiento y experiencia de lo que se necesita construir en este Instituto Electoral; Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, usted es

colega politólogo, usted conoce de la naturaleza, del origen y el ejercicio del poder, y sabe por supuesto que, en el ejercicio mismo del poder, pues hay una multidimensionalidad para el ejercicio del mismo, en ese sentido, apelo al que pueda establecer los canales de comunicación y de diálogo correspondientes para que podamos construir los consensos que siempre se han construido en esta Institución, a través de mi voz, quiero externarles la felicitación, la bienvenida de mi dirigente internacional, el Licenciado Alejandro Moreno Cárdenas, de nuestro dirigente estatal Néstor Camarillo Medina, quienes se congratulan con su designación, por otra parte, quisiera yo decir que, los procesos electorales no son sencillos, como lo he externado en otras ocasiones, cada una de las fuerzas políticas vamos a defender nuestras posturas e intereses, y es importante que ustedes como actores políticos de una autoridad, en una institución electoral y como autoridades electorales, contribuyan a una nueva forma de hacer política, eso es lo que se necesita, no estar polarizando autoridades electorales, fuerzas políticas y ciudadanos, al final del día, todos hacemos la política de este sistema en este Estado, no podemos desdeñar el trabajo de las anteriores autoridades electorales, históricamente esta Institución ha tenido nombres y apellidos de autoridades electorales con cualidades, con conocimientos y experiencias que cada uno de ellos han contribuido, hoy esperamos de ustedes, que puedan estar a la altura de lo que viene en los procesos extraordinarios y en los procesos electorales ordinarios, esperamos que tengan esa capacidad y esos conocimientos y experiencia que vieron en ustedes el Instituto Nacional Electoral, lo pongan en práctica, bienvenidos y un abrazo afectuoso. Es cuanto, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadana Representante del Partido Revolucionario Institucional. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda de discusión, solicitó ser inscrito, el Licenciado Ricardo George Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político; el Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano; así como el Licenciado Luis René Maldonado Morelos, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo. Se concede en primer término, el uso de la palabra, al ciudadano Ricardo George Garay, Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención del Representante Propietario de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Ricardo George Garay: "Gracias Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Consejeros, compañeros Representantes de los diversos partidos que integramos este Consejo General, saludo al Doctor Marcos Rodríguez, Vocal Ejecutivo del Consejo Local del INE, a las familias e invitados especiales de los Consejeros que hoy se integran a este Órgano Colegiado, a nombre del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, el Maestro Carlos Navarro Corro, reciban un afectuoso saludo Consejeros y una felicitación por esta nueva encomienda, para esta representación es muy importante este día, ya que hoy, tenemos una nueva conformación de este Órgano plural, de ideas diversas, pero todos siempre con un objetivo y un fin, abonar a la democracia en este gran Estado que es Puebla, a nombre de esta representación, reciban el voto de confianza que todos debemos de tener, ya que estoy seguro que con su trabajo abonarán a que esta Institución sea más sólida, más firme y que la ciudadanía tenga una certeza siempre jurídica del actuar de todos nosotros, también para nosotros como partido político local, es muy importante a ustedes Consejeros, Consejera Susana Rivas, Consejero Miguel Ángel Bonilla, Consejero Juan Carlos, que siempre haya un diálogo, un diálogo con todas las fuerzas políticas, y como

bien han comentado quienes me han antecedido en la palabra, buscar siempre la equidad y la igualdad entre todos, las Instituciones y los partidos políticos para las contiendas electorales. A nombre de Pacto Social de Integración, bienvenidos y que tengan el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante de Pacto Social de Integración. Se concede a continuación, el uso de la palabra al ciudadano Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Arturo Baltazar Trujano: "Gracias Consejero Presidente. En primer lugar agradecer la presencia del Doctor Marcos y de la Maestra Delia del Instituto Nacional Electoral; voy a tomarme la libertad de ser un poquito emotivo en esta intervención, hoy cumpla tres años de que tomé protesta como, bueno, dos años, desde que tomé protesta como Consejero de este Órgano Colegiado, comentábamos hace poco con las representaciones partidistas que, pues para nada es lo mismo el trabajo en un Consejo Distrital, en una Junta Distrital que en un Consejo General de un OPLE, no, no es lo mismo, aquí se toman decisiones, decisiones políticas y en tono de, un poquito de relajación, decían que nos habían formado también en la intercomunicación con las diversas representaciones y bueno, comentarles, agradecerles a las representaciones ese apoyo, esa tolerancia que tuvieron para con un servidor y para ir construyendo, desde lo local se construye la democracia, para ir construyendo poco a poco un Instituto más sólido y como objetivo un Instituto que sea Institución, que no sea de personas, que no sea de funcionarios, que cuando los funcionarios sean renovados las personas vienen y las personas se van, la Institución sea sólida y la Institución no se tambalee, y creo que es una de las cuestiones más importantes que debemos lograr como Consejeras y Consejeros; y bueno, felicitar y muy afectuosamente, Juan Carlos, compañero, te conozco de todo el trabajo excelente que hiciste en la Dirección Técnica del Secretariado, de cómo pudiste sacar a cabo, llevar a cabo en tan muy poco tiempo el Acuerdo de la Representación Proporcional, que posteriormente fue impugnado pero que vaya, conforme a la Ley Electoral de Puebla, que debería ser modificada, lo hiciste muy bien Juan Carlos, y lograste el apoyo unánime de las Representaciones y de las Consejerías, creo que tu conocimiento y tu inteligencia va a abonar para mucho en nuestro proceso electoral; Miguel, pues con el conocimiento que tienes en Órganos Colegiados, universitarios y de la academia, pero colegiados, todo el conocimiento y la vasta experiencia que tienes en la investigación científica, creo que nos hace mucha falta eso en el Instituto Electoral, bienvenido Miguel, qué bueno que podemos contar con tu conocimiento y con tu empuje, sin lugar a dudas; y Susana, quiero ganar el sentimiento, hace tres años, llegando del Instituto, yo no sabía usar redes sociales, no sabían nada del IEE, tú me diste la bienvenida al Instituto Electoral del Estado y ya después te fuiste al INE, y ahora yo te doy la bienvenida, Susana, de verdad qué orgullo que una persona que viene del Instituto, que viene de la base del Instituto, pueda llegar a ser Consejera Electoral, para que representes a las mujeres de Puebla y de México, muchas felicidades, qué orgullo llamarte compañera Consejera; muchas felicidades Miguel, muchas felicidades Juan Carlos. Gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Consejero Electoral. Tiene a continuación, el uso de la voz el ciudadano Luis René Maldonado Morelos, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Luis René Maldonado Morelos: "Gracias Consejero Presidente, quiero saludar a todos los demás Consejeros, a mis compañeros Representantes, al Doctor Marcos Rodríguez Del Castillo, por parte de la dirigencia estatal del Partido Verde, así como de esta Representación, queremos felicitar a la Consejera y a los Consejeros que hoy tomaron protesta, queremos decirles que en el Partido Verde encontrarán un aliado para seguir fortaleciendo y fomentando la

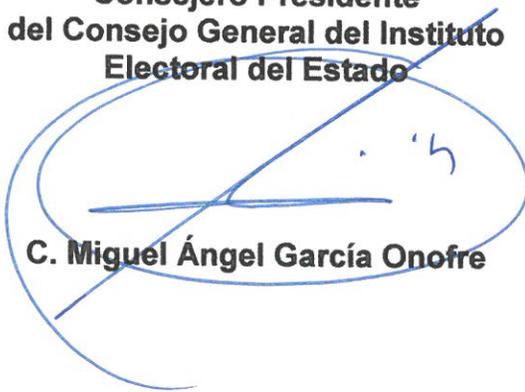
democracia en el Estado, la participación de las mujeres y la paridad de género, sabemos que para llegar a estos objetivos necesitamos un trabajo en conjunto, la unión de todos los interesados y por ello, les reiteramos el apoyo de este partido hacia el Instituto así como a sus personas, a los Consejeros, enhorabuena, Consejera, Consejeros, nuestro instituto político les desea el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Verde Ecologista de México. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que, en esta tercera ronda de discusión, nadie solicitó ser inscrito".-----

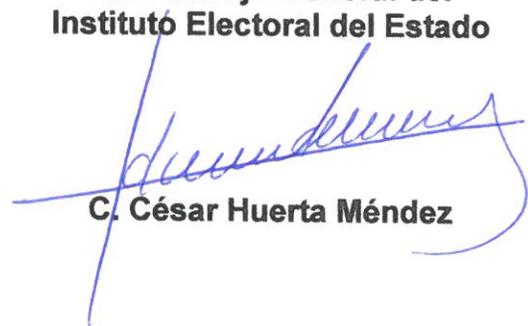
Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber más intervenciones y una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos, se da por concluida la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez